Arauca, 29 noviembre de 2021

Doctor
SERGIO ANDRES CHACON JEREZ
Abogado Seccional – Área asistencial legal
Administrador Judicial de Arauca
Correo: defjudarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D

Asunto: Informe actividades Contrato De Prestación de Servicios Contrato
Referencia: Prestación de Servicios N°.AO-026-2021.

Respetado supervisor Dr. Chacón,

Me permito comunicar el desarrollo de las actividades objeto del contrato de prestación de servicios suscrito con el Consejo Superior de la Judicatura – Dirección de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, cuyo objeto es:

"LA FUMIGACION Y CONTROL DE VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, INSECTOS Y ROEDORES para los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos judiciales y archivos de todo el departamento de Arauca y el municipio de Cubara, Boyacá".

1. El contrato fue suscrito el pasado primero (01) de julio de 2021, siendo a su vez programadas las actividades para ejecutar a partir de los días (26), (27) y (28) de noviembre del presente año, con el suscrito supervisor contractual de la administración judicial de Arauca.
2. Las garantías contractuales fueron allegadas a la Rama Judicial y aprobadas por esta desde el pasado 02 de julio de 2021.

Los servicios realizados fueron los proyectados en la oferta técnica y económica del contrato:

Ítem	SERVICIO	CANTIDAD
1	Ciclos de fumigación y control de VIRUS, BACTERIAS,HONGOS, INSECTOS y ROEDORES para para los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos judiciales y archivos de todo el departamento de Arauca y el municipio de Cubará Boyacá.	1 CICLO

3. Los inmuebles a intervenir se encuentran ubicados en el Departamento de Arauca, y en Boyacá, como se describen a continuación.

Palacio de Justicia S.P.A	Calle 19 Nro 21-31 ARAUCA
Palacio de Justicia Nuevo	Calle 21 Nro 21-21 ARAUCA
Juzgados Adolescentes -CESPA	Calle 16 Nro 20-40 -ARAUCA
Juzgado Penal del Circuito de Saravena	Carrera 22 Nro 18-34 ARAUCA
Archivo calle 18	Calle 18 Nro 17-38 ARAUCA
Archivo CAPREDA	Calle 21 Nro 21-32 ARAUCA
Archivo calle 22	Calle 22 Nro 20-35 ARAUCA
Juzgado Promiscuo Circuito de Saravena	Calle 26 Nro 15-59 piso 2 SARAVENA
Juzgados 1 Y 2 Promiscuo Munic. de Saravena	Calle 27 Nro 13-74 centro SARAVENA
Juzgado 1ro de Familia de Saravena	Calle 27 Nro 13-74 centro SARAVENA
Juzgados 1 y 2 Promiscuo Municipal de Tame	Calle 16 Nro 15-81 TAME
Juzgado Promiscuo Municipal de Cravo Norte	Calle 3 carrera 5 CRAVO NORTE
Juzgado Promiscuo Municipal de Pto Rondón	Carrera 6 Nro 5-52 PUERTO RONDON
Juzgado Promiscuo Municipal de Fortul	Carrera 23 Nro 6-41 B. centro FORTUL
Juzgado Promiscuo Municipal de Arauquita	Carrera 3 Nro 3-09 seg piso , Centro ARAUQUITA
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubara	Edificio Alcaldía de CUBARA

4. No se presentaron durante la ejecución del tercer ciclo, particularidadesque hicieran reprogramar las fechas de ejecución.

5. Se hace la discriminación del valor a cobrar por la segunda intervención la cual asciende a TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($3.998.000), y que se encuentran autorizadas a consignar a la cuenta de ahorros del Banco Davivienda N°. 5060 000 89 629, soportada en la propia oferta de servicios.

Para constancia se firma por los intervinientes, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2021 para trámite de cuenta y se anexa el registro fotográfico por municipios y planillas de asistencia.

ANEXOS

1. Soporte pago seguridad social.
2. Soporte fotográfico de actividades de fumigación, control de roedores y desinfección en cada uno de los despachos dispuestos en la oferta.
3. Soporte y/o Acta de asistencia a cada despacho suscrita por los secretarios, o dependientes asignados por los señores jueces.
4. Factura emitida N°. 25
5. Copia Rut.
6. Copia cedula de ciudadanía.
7. Copia certificación bancaria.

Atentamente,



JESUS DAVID PARALES SALINAS
Cedula: 80.222.201 de Bogotá

SERGIO ANDRES CHACON J.
Abg. Supervisor contrato